

Tocancipá, 21 ENE 2026

Señor:
WALFRANDO ADOLFO FORERO
Alcalde Municipal
Tocancipá

Ref. Propuesta de servicios de Profesionales.

Por medio de la presente me dirijo a Usted para presentar la propuesta con el fin de realizar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO FISIOTERAPÉUTICO A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA FAMILIA E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.**

Las actividades que ofrezco desarrollar son las siguientes:

1. Apoyar los procesos de acompañamiento terapéutico en el área de la Fisioterapia a mínimo cincuenta (50) usuarios (personas con discapacidad o menores con Barreras para el Aprendizaje y la Participación – BAP) mensualmente, con el objetivo de mantener, optimizar y potencializar el movimiento corporal humano, generando bienestar en la población atendida, de acuerdo con las necesidades del Programa y los lineamientos de la Supervisión del contrato, consolidando los soportes respectivos.
3. Acompañar las intervenciones grupales, según se requiera, con los usuarios de la Unidad de Atención Integral, con el objetivo de mantener, optimizar y potencializar el movimiento corporal humano, generando bienestar en la población atendida, de acuerdo con las necesidades del Programa de Discapacidad y los lineamientos de la Supervisión del contrato, consolidando los soportes respectivos.
4. Apoyar la caracterización, el acompañamiento terapéutico y el seguimiento, incluida la atención domiciliaria cuando se requiera, brindando mínimo veinte (20) atenciones mensuales a personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores, en zona urbana y rural del municipio de Tocancipá, contribuyendo a la elaboración de un plan de apoyo para la ejecución en el entorno familiar, de acuerdo con las necesidades del Programa y los lineamientos de la Supervisión del contrato, consolidando los soportes respectivos.
5. Contribuir a la elaboración, consolidación y seguimiento de los informes de avance de la ejecución de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social, así como la participación y apoyo técnico en las mesas de trabajo, comités, convocatorias y demás instancias que se requieran, de conformidad con las necesidades del Programa y los lineamientos impartidos por la Supervisión del contrato, garantizando la adecuada recopilación, organización y custodia de los soportes técnicos y administrativos correspondientes.
6. Apoyar el diseño y la implementación de acciones formativas dirigidas a cuidadores, que incluyan herramientas básicas de medición y la ejecución de mínimo dos (2) capacitaciones mensuales, virtuales y/o presenciales, según se requiera, dirigidas a los cuidadores y padres de familia de los beneficiarios del Programa de Discapacidad, de acuerdo con los lineamientos de la Supervisión del contrato, presentando los soportes respectivos de convocatoria y ejecución.
7. Apoyar la consolidación de un (1) informe mensual de atención de la población caracterizada como Víctima del Conflicto Armado, de acuerdo con la atención brindada, especificando fecha y tipo de servicio proporcionado, conforme a las necesidades del Programa y los lineamientos de la Supervisión del contrato, consolidando los soportes respectivos.

8. Apoyar el control y seguimiento del uso y adecuada disposición de los elementos asignados (devolutivos y de consumo) que hacen parte del inventario del Programa de Discapacidad, presentando un informe a la Supervisión del contrato que evidencie su estado y reportando oportunamente las novedades a que haya lugar (daño o deterioro, necesidad de mantenimiento, traslados, pérdida, entre otros).
9. Elaboración y presentación de informes parciales y/o mensuales de actividades, en los plazos señalados, anexando los soportes respectivos (planillas, listados, informes, certificados, formatos, registros y demás requeridos según el caso), como requisito previo para el pago, de acuerdo con los lineamientos de la Supervisión del contrato.
10. Apoyar la ejecución de los eventos y/o actividades que realiza la secretaria de la familia e integración social participando activamente en su organización y desarrollo.
11. Las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

Valor mensual

El valor mensual de los honorarios de la presente propuesta corresponde a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)**

De igual manera, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Municipio de Tocancipá.

Atentamente,

Camila Ocampo
Nombre: Camila Ocampo Huelva
Documento de identidad: 100506507
Dirección: Cra 2da # 4a - OB. Obate
Celular: 3144395379
Correo: camilaocampo231@gmail.com



Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

[VIGILADA MINEDUCACIÓN | Persona Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional]

Acta de Grado No. 006

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2025, en el Auditorio Guillermo Fergusson de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 6939 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 674 del 9 de diciembre de 2025; se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Fisioterapeuta

a

Maria Camila Ocampo Murcia

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1000506507 de Bogotá D.C., como consta en el acta No. 006, en el folio 010 y 011 del libro de Actas N° 1.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Fisioterapia y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firma de los doctores Jorge Gómez Cusnir, presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, señores Jorge Enrique Moreno Collazos, Decano y Erika Alexandra Aldana Reyes, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

JORGE LUIS HERRERA ARIZA

Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 107572

18364



Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad Ciencias del Movimiento

En atención a que

Maria Camila Campo Murcia

C.C. 1.000.506.507 de Bogotá D. C.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Fisioterapeuta

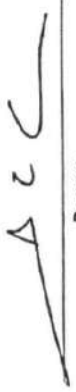
En Bogotá, D.C., Colombia, el **18 de Diciembre de 2025**
en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

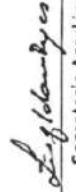

Presidente Consejo Superior


Rector


Vicerrector


Secretario General


Decano


Secretario Académico

Número de registro **156** Folio **009 y 010**

VICEDADIA MINEDUCACIÓN | PERSONERÍA JURÍDICA N.º 10917/1976 | ESTUDIOS VIGENTES: RDS 534/2024 AUTOTECNOLOGÍA | CUIDAD RDS 000006-2024 VIGENTES 06-07-2024

17641



Colegio DE LA PRESENTACIÓN

Cra. 11 N° 4-01 Teléfono 855 32 15
Ubaté - Cundinamarca



Dane: 325843000238

Inscripción S.E.: 751-93, 03-18-2016

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Ubaté, Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre de 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio de la Presentación, institución aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 001642 del 25 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

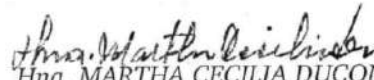
MARÍA CAMILA Ocampo Murcia

T.I N° 1.000.506.507 de Ubaté, Cundinamarca

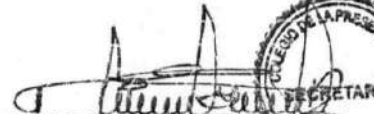
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 43 Folio No. 43 de fecha 30 de Noviembre de 2019 que consta de 83 estudiantes que inicia con el nombre de: RAFAEL JOSÉ AGUIRRE SANTOS y cierra con el nombre de: KEVIN HUMBERTO VARGAS PINILLA.

Firmada y sellada por Hna. MARTHA CECILIA DUCON LÓPEZ (Rectora)
y FLOR MIREYA FARFÁN LARA (Secretaria)

Dada en Ubaté, Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre de 2019.


Hna. MARTHA CECILIA DUCON LÓPEZ
C.C. No. 39.738.024 de Ubaté, Cundinamarca
Rectora




FLOR MIREYA FARFÁN LARA
C.C. No. 20.458.555 de Cundinamarca
Secretaria





La República de Colombia
y en su nombre el
"Colegio de La Presentación"
Ubaté – Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 001642 del 25 de Noviembre de 1998

Confiere a:

María Camila Orampo Murcia

C.I. N° 1.000.506.507 de Ubaté, Cundinamarca

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Vocacional, según los planes y programas
vigentes del Proyecto Educativo Institucional.



Marta Cecilia Ducon López

Dña. Martha Cecilia Ducon López
C.C. N° 39.733.024 de Ubaté, Cundinamarca
Rectora

Flor Hircya Parfán Lara

Flor Hircya Parfán Lara
C.C. N° 20.450.555 de Cucunubá
Secretaria

Dado en Ubaté, a los 30 días del mes de Noviembre de 2019
Anotado al Folio No.46 Libro de Registro No.1

Módulo: INGLÉS

Puntaje **169/300**

¿En qué percentiles estás?

Porcentaje por encima del cual se encuentra la persona evaluada respecto al grupo referido.



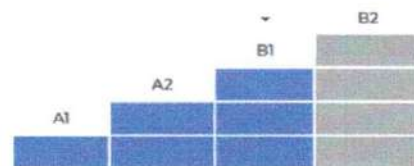
Estudiantes a nivel nacional

70 

Evaluados del mismo NBC

76 

Nivel de Desempeño



¿Qué habilidades reflejan este nivel?

- Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

¿Sabías que contabas con estas habilidades?